

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

ACTA DE ADMISION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS

1 NÚMERO DE ACTA

AS N° 09-2023-GRTC-3

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, Distrito de Wanchaq, a los 29 días del mes de agosto del año 2023, en el local de la Unidad Funcional de Abastecimiento, a las 08:00 horas, se instalo el COMITE DE SELECCION, designados mediante FORMATO N° 04 AS-09-2023-GRTC-3, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA (AS) N° 09-2023-GR-GRTC- TERCERA CONVOCATORIA, derivado del CONCURSO PUBLICO N° 15-2022-GRTC cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE FABRICACIÓN DE PÉNDOLAS PARA EL PUENTE ARCO TABLERO INTERMEDIO, DEL PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE PILLPINTO DEL DISTRITO PILLPINTO, PROVINCIA PARURO, DEPARTAMENTO CUSCO", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas, según orden de prelación.

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SAMAYCA INGENIEROS S.A.C.	20384977821
2	GEOINGENIERIA E.I.R.L.	20494253683
3	INPROCON ASOCIADOS S.A.	20544408390
4	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	20552452314
5	ECOMAC SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ECOMAC SUR S.A.C.	20602638902
6	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606208309
7	CORPORACION MEGACONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608170252
8	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	20611172461

4 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, los siguientes postores presentaron por la plataforma del SEACE sus ofertas (de manera Electronico):

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	SAMAYCA INGENIEROS S.A.C.	28/08/2023	14:01:55

5 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	ninguno

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	SAMAYCA INGENIEROS S.A.C.	1

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

1 SAMAYCA INGENIEROS S.A.C.. S/ 570,318.78 S/ 109.58

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

9.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 SAMAYCA INGENIEROS S.A.C.

FACTORES	PUNTAJES
PRECIO	100
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	SAMAYCA INGENIEROS S.A.C.	100

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

11 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION procede a determinare si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases. Siendo las 16:00 horas del mismo día se levanta la sesión, firmando el acta, en señal de conformidad.

12



NOMBRE Y FIRMA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

532

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

FORMATO N° 13

ACTA DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS

1 NÚMERO DE ACTA

AS N° 09-2023-GRTC-3

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, Distrito de Wanchaq, a los 29 días del mes de agosto del año 2023, en el local de la Unidad Funcional de Abastecimiento, a las 08:30 horas, se instalo el COMITE DE SELECCION, designados mediante FORMATO N° 04 AS-09-2023-GRTC-3, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA (AS) N° 09-2023-GR-GRTC- TERCERA CONVOCATORIA, derivado del CONCURSO PUBLICO N° 15-2022-GRTC cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE FABRICACIÓN DE PÉNDOLAS PARA EL PUENTE ARCO TABLERO INTERMEDIO, DEL PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE PILLPINTO DEL DISTRITO PILLPINTO, PROVINCIA PARURO, DEPARTAMENTO CUSCO", a fin de efectuar la CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

11 CALIFICACIÓN

El COMITÉ DE SELECCION determinó si los postores que ocupan el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

11.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1

SAMAYCA INGENIEROS S.A.C..

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

B.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE

B.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

CUMPLE

NO CUMPLE

X

X

X

X

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN

CALIFICA

11.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo El primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR

1

SAMAYCA INGENIEROS S.A.C..

Asimismo, el siguiente postor fue descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR

CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN

1

13 ACUERDO ADOPTADO

El COMITÉ DE SELECCION, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

14

Handwritten signatures of the selection committee members.

NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO 1: AS N° 09-2023-GRTC-3

N°	NOMBRE DEL POSTOR	ADMISION					ANEXO 06	CALIFICACION			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO
		ANEXO 01	ANEXO 02	ANEXO 03	ANEXO 04	ANEXO 05		EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACION ACADEMICA	PERSONAL CLAVE EXPERIENCIA		
1	SAMAYCA INGENIEROS S.A.C	si	si	si	si	si	S/ 570,318.78	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

[Handwritten signatures in blue ink]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

EN EL CASO DE OFERTAS SUSTANCIALMENTE MENORES O QUE SUPEREN EL VALOR REFERENCIAL, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS NUMERALES DEL [17] AL [24], SEGÚN CORRESPONDA:

[14] DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)

Mediante Informe N°1249-2023-GR-CUSCO-GRTC-UFA de fecha 29 de agosto, se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario hasta por el monto de S/.44,538.70.

Ampliación de CCP	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	
Fecha de la ampliación de CCP				4/09/2023
Monto de la ampliación de CCP				S/.44,538.70

[18] DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

Aprobación del Titular de la Entidad	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	
Tipo y número del documento de aprobación	Tipo	RESOLUCION GERENCIAL	N°	718-2023-GR-CUSCO-GRTC
Fecha del documento de aprobación				4/09/2023

EN CASO DE HABERSE SOLICITADO A LOS POSTORES CUYAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR REFERENCIAL, LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA, SE DEBE CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

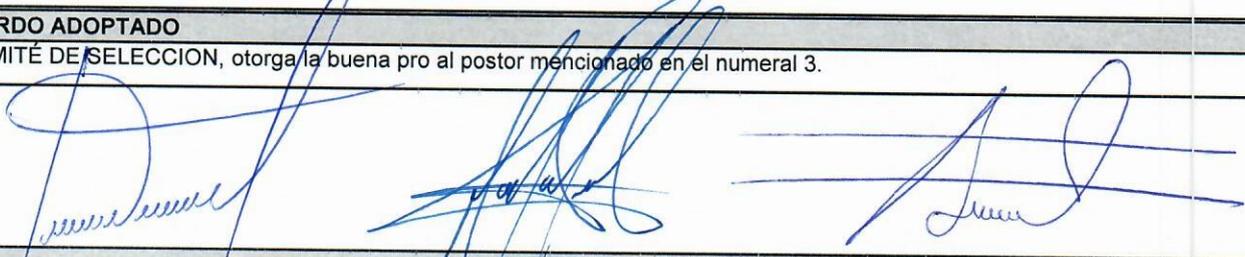
[19] REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta	
		Si	No
1	SAMAYCA INGENIEROS S.A.C.		<input checked="" type="checkbox"/>

Three handwritten signatures in blue ink are present on the page. One is a large, stylized signature on the left, another is a horizontal signature in the middle, and a third is a smaller signature at the bottom left.

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	AS N° 09-2023-GRTC-3							
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, Distrito de Wanchaq, a los 05 días del mes de setiembre del año 2023, en el local de la Unidad Funcional de Abastecimiento, a las 09:30 horas, se instalo el COMITE DE SELECCION, designados mediante FORMATO N° 04 AS-09-2023-GRTC-3, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA (AS) N° 09-2023-GRTC- TERCERA CONVOCATORIA, derivado del CONCURSO PUBLICO N° 15-2022-GRTC cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE FABRICACIÓN DE PÉNDOLAS PARA EL PUENTE ARCO TABLERO INTERMEDIO, DEL PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE PILLPINTO DEL DISTRITO PILLPINTO, PROVINCIA PARURO, DEPARTAMENTO CUSCO" , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.								
3	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: <table border="1" data-bbox="119 705 1476 828"> <thead> <tr> <th data-bbox="119 705 1141 772">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th colspan="2" data-bbox="1141 705 1476 772">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center" data-bbox="119 772 1141 828">SAMAYCA INGENIEROS S.A.C.</td> <td align="center" data-bbox="1141 772 1300 828">S/</td> <td align="center" data-bbox="1300 772 1476 828">565,000.00</td> </tr> </tbody> </table>			Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado		SAMAYCA INGENIEROS S.A.C.	S/	565,000.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado								
SAMAYCA INGENIEROS S.A.C.	S/	565,000.00							
4	BASE LEGAL Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.(....)"								
5	ACUERDO ADOPTADO el COMITÉ DE SELECCION, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.								
6	 <p align="center">COMITÉ DE SELECCIÓN</p>								